

LA ESCUELA EN LA VIDA

Dr. Cs. Carlos M. Alvarez de Zayas

¿Qué es entonces el trabajo independiente?

El trabajo independiente es el modo de organización del proceso docente, dirigido a la formación de la independencia, como característica de la personalidad del estudiante.

Por una parte el trabajo independiente tiene por objetivo el logro de la independencia, que en el plano pedagógico consiste en la libertad de elección de los modos y las vías para desarrollar las tareas cognoscitivas, es decir, la capacidad de actuar por sí mismo. Es parte consubstancial del trabajo independiente su carácter de sistema, de método, en tanto se trata de "modo", de "vía", de la forma de organizar la actividad del estudiante. Es decir, el trabajo independiente es el aspecto metodológico que concreta la independencia cognoscitiva del estudiante en el proceso docente. Otro elemento que debemos definir al analizar la esencia del trabajo independiente consiste en que es factible realizar la gestión independiente del estudiante en los diferentes niveles de asimilación del contenido, de manera que podemos hablar de trabajo independiente tanto cuando él realiza una actividad cognoscitiva reproductiva, como cuando realiza una productiva, así como cuando realiza una acción de carácter creativa. Este elemento está dado teniendo en cuenta el carácter dialéctico del proceso de aprendizaje, en el cual la asimilación pasa de la reproducción a la producción sin fronteras estrictamente definidas.

Este fenómeno objetivo del proceso es lo que justifica el criterio de sistema de métodos en la clase, ya que pueden desarrollarse métodos reproductivos y métodos productivos en varios momentos de la misma, aunque en su conjunto, en cada tipo de clase, prima un método general.

Teniendo todo esto en consideración, podemos definir el trabajo independiente como un sistema de métodos de trabajo reproductivo, aplicativo o creativo, en los cuales trabaja el estudiante por sí mismo. Hay algunos aspectos deficientes relacionados con las definiciones de trabajo independiente que suelen utilizarse en la literatura o en la práctica que es bueno eliminar.

Nos vamos a referir a los más generalizados. No hay que identificar la actividad cognoscitiva con el trabajo independiente en tanto que, si bien en todo trabajo independiente hay un grado de independencia cognoscitiva, en toda actividad cognoscitiva no tiene por que haber independencia.

No hay que identificar el trabajo independiente con las formas o tipos de organización del proceso docente. Esta identificación trae consigo errores teóricos y prácticos que lesionan la calidad de la docencia. No es correcto decir, por ejemplo, que la clase práctica, como tipo de organización del proceso docente, es una forma o tipo de trabajo independiente, pues la clase práctica atiende a la estructura organizativa del proceso y el trabajo independiente al modo de alcanzar determinados objetivos. No hay que identificar el trabajo independiente con los medios de enseñanza. Aunque el trabajo independiente necesita utilizar para su desarrollo, como cualquier método, uno o varios medios de enseñanza.

Así, el proceso se desarrolla de etapa en etapa en las que el profesor va utilizando todo un conjunto de procedimientos o métodos que posibiliten mediante la comunicación, la incorporación activa del estudiante con vista al dominio del contenido. El estudiante en su actividad desarrolla sus métodos y procedimientos, de manera inicial similar a la del profesor, y de ese modo va dominando las habilidades programadas y asimilando los conocimientos, posteriormente manifiesta su independencia al ejecutar los métodos que, por sí solo, entiende que son necesarios utilizar para la solución de nuevos problemas más complejos, llegando, incluso, a niveles de asimilación de carácter creativo. Se crean entonces las condiciones necesarias para que mediante la conducción y la comunicación del profesor, se contribuya a formar las convicciones, los valores, los sentimientos en los estudiantes.

Es resumen, el método es también función de la independencia cognoscitiva del estudiante y de la solución de problemas como vía fundamental, y aunque el logro de un egresado con características independientes se pudiera quedar implícito en la diferencia funcional de los métodos en relación con el objetivo, por su significación debemos darle personalidad propia.

4.16 Clasificación de los métodos

Actualmente son muchas las clasificaciones de métodos. El autor solo describirá algunas de relativa importancia.

Grado de participación de los sujetos

La *primera clasificación* que expondremos se refiere al grado de participación de los sujetos que intervienen en el desarrollo del proceso docente-educativo. Estos métodos pueden ser:

- Expositivo.**
- Elaboración conjunta.**
- Trabajo independiente.**

El método es *expositivo* cuando prima la participación del profesor y el estudiante desempeña un papel fundamentalmente receptivo de la información. Es de *elaboración conjunta* cuando el contenido se va desarrollando entre los estudiantes y el profesor; y de *trabajo independiente*, cuando es el alumno el que por sí solo desarrolla el proceso.

Uno u otro método se empleará en correspondencia con la habilidad que se quiera lograr, aunque la tendencia debe ser a que el estudiante sea, hasta donde es posible, más independiente, es decir, que sea cada vez más participativo. Obsérvese que el trabajo independiente es método y no forma como algunos confunden, identificándolo con la autopreparación. El trabajo independiente se puede desarrollar en mayor o menor grado en todos los tipos y formas del proceso docente-educativo estudiados anteriormente.

Dominio que tendrán los estudiantes

Una *segunda clasificación* se hace sobre la base del grado de dominio que tendrán los estudiantes del contenido, en correspondencia con los niveles de asimilación estudiados en el epígrafe

3.3.3. Estos métodos pueden ser:

- Reproductivo.
- Productivo.
- Creativo.

Los métodos son *reproductivos* si solo persiguen el objetivo de que el estudiante sea capaz de repetir el contenido que se le ha informado. Los métodos son *productivos* si el alumno los aplica en situaciones nuevas para él. El más alto nivel de los métodos productivos corresponde a los *creativos*, que se identifican con los métodos propios de la investigación científica y que implican que el alumno sea capaz de “descubrir” nuevos contenidos, de resolver problemas para los cuales no dispone, incluso, de todos los conocimientos para su solución.

La enseñanza problémica y heurística son variantes de los métodos productivos.

Estimulación de la actividad productiva

Una **tercera clasificación** se corresponde con los métodos que estimulan la actividad productiva.

Estos métodos pueden ser:

- Exposición problémica.
- Búsqueda parcial heurística.
- Investigativo.
- Juegos didácticos.
- Otros: como son las mesas redondas, los paneles, las discusiones temáticas, los estudios de casos, los métodos sugestopédicos etcétera.

Profundizando en esta última clasificación por la significación que tiene dado el objetivo que persigue este texto de formar un egresado productor y creador, queremos destacar que los métodos que estimulan la actividad reproductiva propician la apropiación por los estudiantes de conocimientos ya elaborados, de modos de actuación conocidos; y por otro lado, los métodos que estimulan la actividad productiva propician la independencia cognoscitiva y el pensamiento creador.

Sin embargo, los métodos de enseñanza problémica establecen una nueva correlación entre la asimilación reproductiva y la productiva, incluyendo la creativa. Aunque para su estudio teórico es posible separar la asimilación reproductiva y la productiva, en el proceso docente-educativo estas constituyen una unidad. La asimilación productiva y creadora resulta imposible sin la asimilación reproductiva. En la solución de cualquier problema o situación, el estudiante utiliza constantemente los conocimientos que ya posee. De forma análoga, la reproducción contiene elementos creadores en la esfera de la organización lógica de la exposición.

No se debe restar importancia a la capacidad de obtener conocimientos por la vía receptiva, ya que el hombre requiere desarrollar esta capacidad durante toda su vida; además, el ritmo de crecimiento vertiginoso del conocimiento científico demanda de esta la capacidad de asimilar receptivamente.

De lo anteriormente expuesto se deduce que no se trata de erradicar en nuestro trabajo docente los métodos que promueven la asimilación reproductiva, de lo que se trata es de vincularlos racionalmente con los métodos que estimulan la asimilación productiva.

4.17 Métodos de enseñanza problémica.

Cada vez más se desarrolla la enseñanza cuando se producen situaciones problémicas, con el fin de que el estudiante se apropie del método de solución de problemas. La solución de los problemas científicos se logra, fundamentalmente, sobre la base de métodos de la investigación científica, métodos que deben ser los mejores a utilizar en el proceso de formación, si se quiere egresar un ciudadano productor y creativo. La enseñanza problémica se fundamenta en regularidades de la lógica formal y dialéctica, de la dialéctica de la enseñanza que tiende al desarrollo, y de la metodología del pensamiento y de la actividad. Se basa en los principios de la didáctica tradicional, pero con un nuevo enfoque. Surge del propio método explicativo, pero organizando la búsqueda científica, la creación, además de su explicación. La esencia de los métodos de enseñanza problémica está en la contradicción dialéctica, en el carácter contradictorio del conocimiento. El proceso de aprendizaje se caracteriza por sus contradicciones propias, que se relacionan con las del proceso general docenteeducativo.

Durante su formación, el estudiante tiene que desarrollarse paulatinamente, pasando por métodos de reconocimiento, de producción, de aplicación y por último, de creación. La actividad del egresado exige la aplicación de métodos deductivos, creativos.

Los métodos de enseñanza problémica, adecuadamente seleccionados y utilizados deben contribuir a dar solución a esta contradicción.

El proceso de asimilación de los conocimientos por los estudiantes debe aproximarse al del pensamiento científico, debe mostrarse como un proceso de descubrimiento de los conocimientos existentes. La enseñanza problémica se

desarrolla mediantea través de un conjunto de procedimientos que modelan el pensamiento y tiene carácter de búsqueda, carácter investigativo.

La esencia de la enseñanza problémica consiste en que los estudiantes, guiados por el profesor, se introducen en el proceso de búsqueda y solución de problemas nuevos para ellos, gracias a lo cual, aprenden a adquirir de forma independiente los conocimientos y a emplearlos en la solución de nuevos problemas.

La enseñanza problémica se estructura en diferentes tipos de problemas docentes y en la combinación de la actividad reproductiva, productiva y creadora del estudiante.

4.18 Juegos didácticos

El juego didáctico puede llegar a ser un método muy eficaz de la enseñanza problémica. Hay distintas variantes de juegos didácticos, como son los de tipo competitivo, (encuentro de conocimientos, olimpiadas), de tipo profesional u ocupacional (análisis de situaciones concretas de la producción, análisis de casos, interpretación de papeles, etcétera). Actualmente los centros de educación tienen ante sí la tarea de organizar una enseñanza que permita el tránsito natural del estudiante, de la actividad cognoscitiva a la actividad profesional; de ahí la tendencia a la profesionalización de la enseñanza, que conduzca al incremento del nexo entre la actividad docente y la actividad profesional de los egresados.

El juego ocupacional didáctico y sus variantes goza de una amplia difusión en el mundo.

En su sentido más amplio, el juego didáctico ocupacional puede ser definido como el modelo simbólico de la actividad profesional. Mediante el juego didáctico ocupacional y otros métodos lúdicos de enseñanza, es posible contribuir a la formación del pensamiento teórico y práctico del egresado y a la formación de las cualidades que debe reunir para el desempeño de sus funciones: capacidad para dirigir y tomar decisiones individuales y colectivas, habilidades y hábitos propios de la dirección y de las relaciones sociales.

El juego es un fenómeno biológico, histórico y social. La esfera de la actividad lúdica abarca tanto el mundo material como el ideal; lo real y lo abstracto, lo conocido y inexplorado, lo simple y lo complejo, el presente y el futuro.

Por ejemplo; el niño que juega con arena construye castillos y fortalezas, el actor interpreta el papel de cosmonauta y el estudiante ejecuta, a través del juego didáctico, las técnicas de su futura actividad profesional. Mediante un símil entre el proceso docente y el proceso de jugar ajedrez, podremos valorar el papel del juego como método productivo de enseñanza que contribuye a la activación del aprendizaje. Imaginemos el proceso de enseñar a jugar ajedrez en una persona que desea hacerlo, pero no sabe, de hecho no sabe pensar y actuar en una situación concreta. Al principio, la enseñanza tiene un carácter puramente informativo (explicativo-ilustrativo) en conferencia.

El profesor habla sobre el ajedrez, describe las piezas, explica sus movimientos, los objetivos, las reglas del juego. Cuando ambas partes llegan a la conclusión de

que el material de las conferencias se ha asimilado, se disponen a efectuar las “clases prácticas”.

El estudiante comienza a mover las piezas con inseguridad, en respuesta a la ofensiva planificada de “tropas” del profesor, como es sabido, las reglas del ajedrez excluyen la posibilidad de negarse a moverse, a actuar. En los primeros tiempos se pueden cometer faltas graves, descuidos que conducen a reveses. El individuo se siente desconcertado, le carácter investigativo.

La esencia de la enseñanza problémica consiste en que los estudiantes, guiados por el profesor, se introducen en el proceso de búsqueda y solución de problemas nuevos para ellos, gracias a lo cual, aprenden a adquirir de forma independiente los conocimientos y a emplearlos en la solución de nuevos problemas.

La enseñanza problémica se estructura en diferentes tipos de problemas docentes y en la combinación de la actividad reproductiva, productiva y creadora del estudiante.

5.8 El objetivo instructivo

La instrucción, como se refiere a una rama de la cultura, se concreta en los habilidades a formar, las que siempre están asociadas a un conjunto de conocimientos. De tal modo que al redactar el objetivo instructivo debemos, ante todo, precisar la habilidad que debe mostrar el estudiante si ha logrado el objetivo. Esta es el *núcleo* del objetivo.

Esa habilidad general está formada por el conjunto de acciones y operaciones, que, en su integración sistémica, es la habilidad mencionada. Es decir, que para que el alumno domine la habilidad se hace necesario que utilice en cada ocasión ese *conjunto de acciones y operaciones*.

Así, cuando se enfrenta a cada problema deber ir, en una secuencia de pasos, utilizando distintas acciones y operaciones, para la solución de dicho problema. Esto no quiere decir que siempre el orden que se siga sea el mismo; pero sí similar, lo que asegura el dominio de la habilidad, como integración de esas acciones. Asociada a cada una de esas acciones están presentes los conceptos, las leyes, las teorías propias del objeto con que se trabaja (los que ya estudiamos en el epígrafe contenido), lo que nos lleva a vincular a cada tipo de habilidad un objeto (un contenido) específico, ambos aspectos constituyen el objetivo instructivo. Sin embargo, el contenido que aparece en el objetivo (la habilidad y los conocimientos asociados a ella) debe ser precisado, para que realmente sirva de guía y así surgen los niveles de asimilación, profundidad y sistematicidad de ese contenido, cualidades estas que se manifiestan en los objetivos como consecuencia de que existen en el proceso como totalidad, tal como se explicó en los epígrafes

5.8.1 El nivel de asimilación, su clasificación

El *nivel de asimilación* significa el nivel de dominio que deberá tener el estudiante del contenido. Este nivel se puede *clasificar* en reproductivo o productivo.

El *reproductivo* es aquel nivel de asimilación que exige que el estudiante sea capaz de repetir el contenido que se le ha informado, ya sea este en forma declarativa o resolviendo problemas iguales o muy similares a los ya resueltos.

El *productivo* es aquel nivel de asimilación que exige que el estudiante sea capaz de aplicar, en situaciones nuevas para el alumno, los contenidos. De tal forma cuando el estudiante resuelve problemas cuya situación le es desconocida y que exige que él conciba el modo de su solución, se está ante un nivel productivo. La enseñanza problémica, heurística, investigativa, es consecuencia de tener objetivos a un nivel productivo.

El nivel más alto de lo productivo es lo *creativo*. En este nivel creativo el estudiante tiene que hacer aportes cualitativamente novedosos para él, utilizando para ello, la lógica de la investigación científica.

5.8.2 El nivel de profundidad

El *nivel de profundidad* se refiere al grado de esencia del contenido a asimilar. Así, un mismo concepto o ley se puede describir cualitativamente o explicarse estableciendo sus relaciones cuantitativas, lo que manifiesta dos niveles de profundidad. Es el nivel de profundidad lo que puede caracterizar a un mismo contenido cuando se estudia en primaria, secundaria o en la educación superior y es, según conocemos de la experiencia, uno de los aspectos más complejos en la redacción del objetivo.

5.8.3 El nivel de sistematicidad, su clasificación

El proceso docente-educativo se puede clasificar en correspondencia con el grado de complejidad. En este caso nos referimos, a la tarea docente, al tema, a la asignatura, a la disciplina, al año o grado, a la carrera o tipo de proceso docente-educativo. Cada uno de estos niveles posee sus propios objetivos.

Cada vez que se pasa de un nivel a otro más complejo es consecuencia de la integración de un conjunto de niveles subordinados, es decir, el sistema tema incluye todo un conjunto de tareas docentes, y la asignatura un conjunto de temas. Por esa razón, los objetivos de los temas tienen que expresar un nivel de sistematicidad, y los de la asignatura otro que exprese un sistema más complejo, que integre un conjunto mayor.

El objetivo posee una habilidad y un conjunto de conocimientos, precisados ambos en sus correspondientes niveles de asimilación y profundidad y en correspondencia con el *nivel de sistematicidad* que le corresponde a la instancia en que se están elaborando los objetivos.

5.8.4 La situación del objeto de estudio y otras características del objetivo instructivo

Entendemos por situación del objeto de estudio, al estado que manifiesta dicho objeto como consecuencia de sus relaciones con el medio. El objeto, expresado didácticamente en los conocimientos y las habilidades, se ve modificado en correspondencia con la situación de dicho objeto.

Este hecho debe ser reflejado en la elaboración del objetivo en el que se precisen todos aquellos aspectos que sean necesarios. Así, por ejemplo, el mismo contenido de la asignatura de Física se ve de algún modo diferenciado y lo debe reflejar el objetivo de esta asignatura, cuando forma parte de la carrera de Biología o de Química, o si se imparte en la

Enseñanza General, en que el objeto de estos tres tipos de procesos docentes son distintos. Como ya se dijo en un capítulo anterior la forma de existencia fundamental en que se desarrolla el proceso docente es en el tiempo. Un concepto debe ser explicado en un cierto lapso, una habilidad se alcanza en otro intervalo de tiempo, el contenido de una asignatura, en un cierto volumen de horas lectivas. El dominio del objetivo también hay que precisarlo en ciertos marcos de tiempo. El desarrollo de las capacidades en los estudiantes hay que lograrlo en un lapso finito. No es ocioso, por tanto, que el objetivo instructivo pueda tener, como un elemento de su estructura, el tiempo en que el estudiante manifieste el dominio del objetivo.

5.10 El objetivo educativo

Durante la organización del proceso docente es necesario establecer los rasgos más generales y esenciales que deben caracterizar a los egresados del nivel o tipo de proceso educacional, aquellos dirigidos a conformar los aspectos más trascendentes de la formación del hombre para la vida: los objetivos educativos.

El objetivo educativo es la aspiración más trascendente. Es lo que se aspira a formar en cuanto a las convicciones y los sentimientos en el escolar. Sin embargo, ese objetivo educativo se alcanza por medio, y a la vez, junto con lo instructivo y lo desarrollador. La formación del sentimiento (educativo) está inmerso en la formación del pensamiento (desarrollador) y viceversa. Lo educativo es más general que lo instructivo y, por lo tanto, es un resultado a más largo plazo, y sobre una misma característica pueden influir múltiples asignaturas.

De tal manera lo educativo, y lo desarrollador se alcanzan mediante la instrucción, dirigida de un modo consciente, aspecto este que cierra la triada dialéctica y que relaciona operativamente lo educativo y lo desarrollador.

La formación de los rasgos de la personalidad que establecen los objetivos educativos se alcanzan, fundamentalmente, mediante la apropiación por el estudiante de los contenidos de las distintas asignaturas, es decir, a través del cumplimiento de los objetivos instructivos y desarrolladores, que presupone la

formación de las facultades intelectuales, de su pensamiento, de su formación intelectual.

La asimilación del concepto y la formación de la habilidad crean las condiciones necesarias para desarrollar las convicciones y los sentimientos. Sin embargo, esto no es una condición suficiente, obligatoriamente la apropiación de un contenido no implica el logro del objetivo educativo. En el logro del objetivo educativo se requiere que estén presentes *dos factores* más. En primer lugar, *el valor* (tercera dimensión del contenido) que se signifique, por el profesor y el estudiante, del objeto de estudio, durante el desarrollo del proceso. En segundo lugar, destacar la *naturaleza social* propia del proceso docenteeducativo durante la ejecución de ese proceso, mediante la solución de problemas u otros métodos de enseñanza.

Un proceso que destaque lo social del contenido y que utilice métodos cercanos o propios de la actividad productiva es más educativo que el que no signifique estos aspectos.

El objetivo educativo debe hacer explícito la esencia social de la naturaleza humana y del proceso docente-educativo mediante el cual se forma.

Sobre la base de los contenidos el educando se forma como *productor* de cultura en general, tanto material como espiritual, lo que lo convierte en el primer objetivo del proceso formativo. Pero la intención y *objetivo educativo* del proceso es también *filosófico*, porque se posibilita la generalización de todas las ciencias; es *político*, porque estimula aquellos sistemas sociales que más potencien el desarrollo de la sociedad en su conjunto;

es intelectual, porque como consecuencia de la actividad laboral el hombre desarrolla sus capacidades cognoscitivas y mejor refleja, en términos de conocimientos, las características del medio; es *estético*, porque a través de lo bello el hombre se expresa con plena creatividad y en su plena dimensión humana; es *físico*, para capacitar al hombre en el plano físico a la realización completa de su realización personal; es *politécnico*, porque generaliza las principales líneas directrices de la tecnología contemporánea; es *ético*, porque contribuye a la formación moral del trabajador, del creador, del realizador en armonía con todos los otros hombres que conforman la sociedad humana en aras de que todos los individuos, los pueblos y las naciones, tengan su pleno desarrollo y luchen contra aquello y aquellos que se lo impiden. Estos rasgos son los distintos *objetivos educativos que se aspiran alcanzar en el proceso formativo en cualquier sistema educativo.*

Clasificación de los objetivos de acuerdo con el tipo de resultado esperado.

Productivo
Filosófico
Político

Intelectual
Estético
Físico
Politécnico
Ético

En estos objetivos generales educativos se concretan aspiraciones que la sociedad le plantea a sus futuros egresados. Estos objetivos educativos adquieren un carácter más específico en dependencia de la carrera o del tipo de proceso educativo. Aquí lo importante es precisar en el lenguaje propio de la carrera o tipo de proceso educativo, las tareas que realizará el profesional en correspondencia con cada objetivo. Esto no implica necesariamente, el que se reproduzcan exactamente todos, sino que se adecuen a las características de las posibles funciones a desempeñar por el egresado.